

27 de octubre de 2010

En diciembre se podrán prejubilarse 67 personas.

PRIMER REQUISITO PARA QUE EMPIECEN LAS PREJUBILACIONES

Hoy, 27 de octubre, la Caja nos ha entregado la documentación que “justifica” el Expediente de Regulación de Empleo, sobre el que **se van a prejubilarse, de forma voluntaria, aquellas personas con más de 55 años.**

El día 29 estamos citados con la Caja para firmar el expediente.

A partir de esa fecha la Junta de Andalucía tiene que aprobarlo. No es probable que pongan ninguna pega si va firmado por la mayoría sindical. Una vez aprobado por la Junta podrá comenzar el proceso, está previsto que comience en el mes de diciembre.

Los datos en los que se basa la Caja para plantear el ERE y, por tanto, prejubilarse a un máximo de 298 personas, son:

El SIP va a cerrar 171 oficinas en total, de las cuales:

- ✓ Caja Murcia cerrará 47, el 11,4% de sus oficinas
- ✓ Caixa Penedés cerrará 72, el 11,4% de sus oficinas
- ✓ Sa Nostra cerrará 17, el 6,9% de sus oficinas
- ✓ CajaGRANADA cerrará 35, el 8,6% de sus oficinas.

Lo que significa que, entre el cierre de oficinas y la disminución de los servicios centrales, según las cajas, **en el SIP “sobrarían” 1.049 personas:** el 43,4% de las plantillas de los servicios centrales y el 4,9% de los empleados y empleadas de la red de sucursales.

Las prejubilaciones están en marcha, no olvides que **el primer requisito de las mismas es su voluntariedad.**

Para cualquier duda estamos aquí: ¡llámanos!

Tfno. 958 24 51 05 /06 ó cajagranada@comfia.ccoo.es

¡En CajaGRANADA, CCOO tu garantía!

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____ DIRECCION _____ CP _____

LOCALIDAD. _____ TLFNO _____

C.C.C. _____ CORREO-E _____

Clausula de Protección de Datos:

FIRMA _____

De conformidad con la L.O.P.D., te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO (<http://www.ccoo.es>). La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas las organizaciones que componen CCOO, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO - Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia “PROTECCIÓN DE DATOS”. Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@cco.es o llamar al teléfono 917028077.

cajagranada@comfia.ccoo.es
adherida a la [unión network international](#)

COMFIA-CCOO Caja Granada

Avda. Fernando de los Ríos, 6 Planta Jardín (Sede Central de Caja Granada) - Tel. 958 24 51 05

